

Traslado artículo 110 C.G.Del Proceso

RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: GRAFITEL S.A.S CENTRO GRAFICO

DEMANDADO: MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ

RADICADO: 170014003005-2022-00705-00

Se corre traslado a la parte demandante del recurso de reposición interpuesto por la parte demandada frente al auto No. 1423 del 26 de junio de 2023 por medio del cual se citó a audiencia y se decretaron las pruebas, por el término de tres (3) días de conformidad con el artículo 319 y 110 del Código General del Proceso.

Fijación: Doce (12) de julio de 2023 a las 7:30 a.m.

Término de traslado: tres (3) días.



LUZ VIVIANA CASTAÑEDA ARIAS
SECRETARIA

Desfijación: Doce (12) de julio de 2023 a las 5:00 p.m.



LUZ VIVIANA CASTAÑEDA ARIAS
SECRETARIA